



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJCC15-104

Fecha: martes, 22 de septiembre de 2015

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS

De: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: “Inscripciones programa de SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL 2.0.”
- Videoconferencia presentación del programa de SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL 2.0.

Esta Sala Administrativa Seccional, se permite hacer extensiva la invitación de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, a todos los Funcionarios y Empleados del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas a participar del programa de **SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL 2.0.**

El programa Servidor Judicial Digital 2.0 es un curso que se desarrolla bajo la modalidad e learning, es decir 100% virtual, con el acompañamiento de un grupo de tutores que los visitaran en los Despachos judiciales y sitios de trabajo, lo cual permitirá a los participantes manejar su tiempo para desarrollar las actividades académicas programadas.

Los Funcionarios(as) y Empleados(as) que participen en el Programa Servidor Judicial Digital 2.0 integrarán y apropiarán las herramientas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, con lo que lograrán agilizar, dinamizar y simplificar los procesos judiciales, mejorar los flujos de trabajo, optimizar la coordinación y la comunicación entre Despachos Judiciales y sitios de trabajo, reforzar los mecanismos de seguridad y de acceso a la información, mejorar la interoperabilidad del sistema, de manera tal que los distintos órganos judiciales puedan intercambiar información de manera ágil, segura y confiable y por último y quizá lo más relevante, dar una respuesta oportuna y eficaz a la creciente demanda de justicia por parte de la ciudadanía.

Quienes finalicen satisfactoriamente el curso serán certificados como Servidores Judiciales Digitales en competencias de las TIC.

Para realizar el proceso de inscripción, los los(as) Magistrados(as) y Empleados(as) deben ingresar a la página de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, y dar click en el enlace **“inscripciones Programa Servidor Judicial 2.0”**

Hoja No. 2 Circular CSJCC15-104 del 22 de septiembre de 2015, “Inscripciones programa de SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL 2.0.”

Una vez se encuentren inscritos, recibirán en su correo electrónico las credenciales de acceso para ingresar al Programa. Igualmente, un gestor académico vinculado a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, se contactará con ustedes a fin de acompañarlos en el proceso de formación académica.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la Gestora **LIZETH RINCÓN MONCADA**, identificada con C.C: 1088005951, con la cual se pueden comunicar al celular No. **3146304671** y al correo electrónico: lizrinconmoncada@hotmail.com o el Profesional Javier Fernando Mera Muñoz, Coordinador Académico de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, en el correo electrónico jmeram@cendoj.ramajudicial.gov.co

Así mismo esta Sala se permite a los Funcionarios y Empelados a la **videoconferencia nacional para la presentación del PROGRAMA SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL 2.0**, la actividad académica tendrá lugar el lunes 28 de septiembre de 2015, en una franja horaria de 10:00 a.m. a 12:00 m, en la Sala Múltiple A del cuarto piso del palacio de Justicia Fanny González Franco.

Cordialmente,



FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

FEDB / NDRA